

NOTA INFORMATIVA 19-11-2009

El Ayuntamiento aprueba ocultar los datos de contaminación a los madrileños

Como se esperaba, el ayuntamiento ha aprobado la modificación de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire del Ayuntamiento de Madrid que elimina las estaciones de medición que reflejan el problema de salud pública de la mala calidad del aire en Madrid.

En el boletín del 19 de noviembre y sin haber enviado las respuestas a las alegaciones presentadas por asociaciones y organizaciones de todo Madrid, el Ayuntamiento perpetúa una vez más su política más efectiva: **ocultar la realidad que le es desfavorable**. En lugar de responder a los requerimientos de la Comisión Europea y del Fiscal de Medio Ambiente de abordar con medidas efectivas la mala calidad del aire en Madrid, el ayuntamiento ha decidido aprovechar la obligación de reformar la red de medición en una excusa para “enterrar” los datos que muestran el problema real de salud pública de muchas zonas de Madrid.

Así desaparece la estación de medición de Luca de Tena, en el paseo de Delicias, cuyos datos muestran la situación especialmente preocupante y crónica a la que se ven expuestos miles de familias madrileñas. Baste como ejemplo los datos de esta estación de medición durante los últimos 31 días:



Según los datos de propio ayuntamiento, durante los últimos 31 días **esta estación sólo cumplió 1 día los niveles máximos permitidos de dióxido de nitrógeno** (producido sobre todo por la contaminación del tráfico). El resto, **30 días de 31, no sólo superó ese límite legal (40 microgramos por metro cúbico) para la protección de la salud, sino que lo triplicó durante 10 días.**

En lugar de la estación de Luca de Tena, el ayuntamiento ha decidido crear en esta zona una nueva, en Méndez Álvaro en una plaza alejada del tráfico rodado, protegida por un parque, que sin duda dará datos más del agrado para los informes municipales.

Los vecinos del Nudo Sur solicitaron del ayuntamiento en sus alegaciones, cuya respuesta desconocemos aún después de haber sido publicada la nueva Red, propusieron mantener la estación de Luca de Tena, ya que sus datos son de vital importancia para conocer el entorno de calidad del aire de decenas de miles de madrileños y la creación de una nueva estación en el entorno de la “chimenea” del by-pass sur, una obra que supone un riesgo real sanitario para la población que vive en ese entorno.



Asociación de Vecinos NUDO SUR (Madrid)

C/ Puerto de Béjar 22, 1º B 28045-Madrid

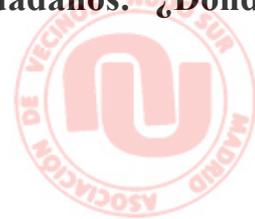
Teléfono :692 75 15 40

E-mail: afectados@afectadosnudosur.com

www.afectadosnudosur.com

Como ya pasara con la M-30, el ayuntamiento decide abordar un problema soterrándolo, escondiéndolo debajo de la alfombra.

Los ciudadanos no pueden seguir respondiendo ellos solos a un ayuntamiento, el más poderoso de España, que se niega a cumplir la normativa europea, los criterios más elementales la decencia en el ejercicio de gobierno y de protección a la salud, sin duda el bien más preciado para los ciudadanos. Tienen que ser las autoridades autonómicas, estatales y/o judiciales las que pongan fin al incumplimiento continuo en materia de medio ambiente y de derechos ciudadanos, interviniendo en defensa de los ciudadanos. ¿Dónde están?



Alegaciones presentadas por la AV Nudo Sur en junio de 2009:

<http://www.afectadosnudosur.com/archivos5/reddemedicion.pdf>